



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2019
SDM-SC-210909

Señor

LUIS ALBERTO MAHECHA

Vocero del Gremio de Conductores de Bogotá D.C.

Carrera 81 A Sur N. 100 A-47 Casa 103 manzana 10 alameda del río

Bosa metro vivienda

Tel. 3023901500

Email: luchi310@hotmail.com

Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Recambio
		Cerrado	No Concluido
	Directa Entrada	Faltante	Aprobado Cláusula
	No Reside	Fuente Mayor	
Fecha:	03 MAR 2019	Fecha 2:	DA MES AÑO R D
MOTORIZADO			
Nombre del distribuidor:			
C.C. SANDRO AFRICANO			
Centro de Distribución:			
C.C. 79.713.124			
Observaciones:			
hoja de Fraga 612			
de 1661 p. 5. 12.			

REF: SDM-251009/2019

Respetado señor Mahecha:

Por medio de la presente y de manera respetuosa me permito dar contestación al radicado de la referencia, recibido en esta dependencia el día 26 de septiembre de 2019, en la que se solicita una entrevista con el fin de aclarar la situación de los conductores del sector transporte de servicio público de la ciudad de Bogotá, en relación a la suspensión de las licencias de conducción por Reincidencia.

En este orden de ideas respetuosamente me permito informarle que se fijó para el día miércoles 02 de octubre de 2019, a las 08:00 am en la Secretaría Distrital de Movilidad Calle 13 N. 37-35.

Sin otro particular, me suscribo con el respeto acostumbrado.

"Bogotá mejor para todos"

LUIS CESAR GARCIA CAMACHO
director de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Có. Tatiana Acosta. - Abogada Contratista S.C.T.

Remitente: Secretaría Distrital de Movilidad, Calle 13 N. 37-35, Bogotá D.C.
Destinatario: LUIS ALBERTO MAHECHA, Calle 81 A Sur N. 100 A-47 Casa 103 manzana 10 alameda del río, Bosa metro vivienda, Bogotá D.C.

472

Remitente: LUIS ALBERTO MAHECHA
Dirección: Calle 81 A Sur N. 100 A-47 Casa 103 manzana 10 alameda del río
Ciudad: Bogotá D.C.
Departamento: Bogotá D.C.
Código postal: 111511

3 No. 37 - 35
649400
movilidadbogota.gov.co
línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14409

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-251009/ LUIS ALBERTO MAHECHA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-210909 d el 25 DE MARZO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-251009.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS PDR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
SUBDIRECTOR DE
CONTRAVENCIONES. PABLO CESAR
GARCIA CAMACHO